

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1155] [10L/5300-1156] [10L/5300-1157] [10L/5300-1158] [10L/5300-1159] [10L/5300-1160] [10L/5300-1161]
[10L/5300-1162] [10L/5300-1163] [10L/5300-1164] [10L/5300-1165] [10L/5300-1166] [10L/5300-1167] [10L/5300-1168]
[10L/5300-1169] [10L/5300-1170] [10L/5300-1171] [10L/5300-1172] [10L/5300-1173] [10L/5300-1174] [10L/5300-1175]
[10L/5300-1176] [10L/5300-1177] [10L/5300-1178] [10L/5300-1179] [10L/5300-1180] [10L/5300-1181] [10L/5300-1182]
[10L/5300-1183]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1161]

DESTINO DEL DINERO QUE SE DEJÓ DE EJECUTAR DURANTE 2019 DE LA PARTIDA DESTINADA A AYUDAS PARA ENTIDADES DEL TERCER SECTOR PARA PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL CON FINES SOCIALES DEL 0,7 % DEL IRPF, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el destino del importe de dinero que se dejó de ejecutar durante el año 2019 de la partida presupuestaria destinada a las ayudas para entidades del Tercer Sector para programas de interés general con fines sociales del 0,7 % del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas? Indicar destino partida a partida.

Santander, a 20 de octubre de 2020.

Fdo.: D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."